



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

6017***Aprobación inicial y información pública del proyecto de actividad de aparcamientos públicos al aire libre en el solar ubicado en la c/ Aigo, 10 de Felanitx***

Expediente 1797/2021

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Felanitx, en sesión ordinaria realizada el día 22-06-2022 ha adoptado, entre otros, el siguiente ACUERDO que en su parte dispositiva dice:

“**Primero.** Aprobar inicialmente el Proyecto de actividad de aparcamientos públicos provisionales al aire libre en el solar ubicado en la c/ Aigo número 10 de Felanitx (finca registral 35621), redactado por el ingeniero técnico industrial Antoni Lluís Adrover Mestre, presentado el día 15 de junio de 2022, con NRG 2022-E-RE-1678.

El propietario del solar y promotor de este aparcamiento público provisional es el Ajuntament de Felanitx.

Segundo. El presupuesto de ejecución material de las actuaciones es de 3000 € (alumbrado y señalización).

El plazo de ejecución de éstas actuaciones será de 1 mes.

Tercero. Solicitar al Consell Insular de Mallorca el informe previsto en el artículo 387 del Reglamento general de la LOUS, para la isla Mallorca (BOIB número 66 de día 30 de abril de 2015).

Cuarto. Exponer el proyecto al público por un plazo de 20 días mediante anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Felanitx (ajfelanitx.eadministracio.cat), a la cual también se puede acceder a través de la pagina web del Ayuntamiento de Felanitx (www.felanitx.org).”.

Recursos

Contra este acto, que es de trámite, no cabe interponer ningún recurso.

Información pública

De conformidad con el artículo 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares se somete a información pública el proyecto esmentado, por un plazo de 20 días hábiles contados desde la fecha de la última publicación, mediante anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Felanitx (ajfelanitx.eadministracio.cat), a la cual también se puede acceder a través de la pagina web del Ayuntamiento de Felanitx (www.felanitx.org), para que cualquier persona pueda presentar las alegaciones o sugerencias que considere oportunas.

Consulta y información del proyecto

El proyecto se puede consultar:

- En el Departamento de urbanismo del Ayuntamiento de Felanitx, de lunes a viernes, de las 9:00h hasta las 14:00h, excepto festivos. Para obtener información se podrán utilizar los medios (dirección postal, teléfono y fax) que se indican a continuación: Ayuntamiento de Felanitx, Plaza de la Constitución núm. 1 07200 Felanitx (Islas Baleares) - Teléfono 971580051 - Fax 971583271.
- En la sede electrónica del Ayuntamiento de Felanitx (ajfelanitx.eadministracio.cat), a la cual también se puede acceder a través de la pagina web del Ayuntamiento de Felanitx (www.felanitx.org).

Felanitx, 27 de junio de 2022

El alcalde

Jaume Monserrat Vaquer

